

"2025 - 40° Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur"



REGISTRADO DGYT N° 345/2025 Corresponde a Expediente 2022/2025

BAHIA BLANCA, 15 de septiembre de 2025

VISTO:

La Resolución CSU 488/25 que autoriza el llamado a concurso para un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva y nómina de jurados propuestos por el Departamento de Geografía y Turismo;

El Texto Ordenado del Reglamento de Concursos de Profesores Ordinarios (Res. CSU 974/2023).

CONSIDERANDO:

La necesidad de proceder al llamado para la cobertura de manera ordinaria de un cargo Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en las asignaturas Comunicación Técnica del Turismo I (3537) y Práctica Pre Profesional Asistida en Turismo (3933);

El informe favorable de la Dirección General de Personal, encontrándose el cargo de planta Nº 34029208 bloqueado para el presente llamado;

Lo aprobado por el Consejo Departamental de Geografía y Turismo en su reunión ordinaria;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GEOGRAFIA Y TURISMO RESUELVE:

Artículo 1º: LLAMAR A CONCURSO Ordinario de Profesor en el área y asignaturas que se detallan a continuación y la correspondiente nómina de jurados y veedores:

Cargo: Un (1) cargo Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva

Área: Turismo

Asignaturas: Comunicación Técnica del Turismo I (3537) y Práctica Pre Profesional Asistida

en Turismo (3933)

Jurados Titulares:

Esp. Del Pilar Sanabria

Universidad Nacional de Misiones

Mg. Ane Miren Diez Alberdi

Universidad Nacional de Mar del Plata

Lic. Brenda Jonke Universidad Nacional del Sur



"2025 - 40° Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur"



REGISTRADO DGYT N° 345/2025 Corresponde a Expediente 2022/2025

Jurados Suplentes:

Esp. Diego Omar Gauna Dra. María Valeria Capristo

Mg. Cecilia Rodriguez

Universidad Nacional de Tierra del Fuego

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de

Buenos Aires

Universidad Nacional del Sur

<u>Veedoras</u>: Lic. Celina Wojszko (Claustro de Profesores), Dra. Daniela Gambarota (Claustro de Auxiliares) y Srta. María Sol Budassi (Claustro de Alumnos).

Artículo 2º: Las inscripciones se recibirán desde el 8 de octubre al 6 de noviembre de 2025 a través del link correspondiente al presente llamado, publicado en la página web del Departamento http://www.geografiayturismo.uns.edu.ar.

Artículo 3°: Registrese; publiquese; agréguese al expediente. Cumplido archívese.

Dra. VERÓNICA GIL Secretaria Académica Departamento de Geografía y Turismo

Mg. CECILIA RODRIGUEZ
Directora Decana
Departamento de Geografía y Turismo